

Santiago, 22 de abril del año 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A. - Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, **Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A.** (“**Administradora**”), debidamente facultado por su Directorio, comunica a Ud. el siguiente Hecho Esencial:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, entre otros, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobaron la Memoria Anual, el Balance General, Estados Financieros con sus notas y el Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el día 31 de diciembre de 2023;
2. Se fijó como política de dividendos de la Administradora para el ejercicio del año 2024, del año 2025 y del año 2026 la distribución anual del 30% de las utilidades líquidas;
3. Se designó a Deloitte como empresa de auditoría externa para el ejercicio del año 2024; y
4. Fueron elegidos como Directores de la Administradora para el período 2024 – 2027, los señores Ezequiel Iturain Campanile, Hernán Cerdá Jaramillo, Christian Misle Jano, Eugenio Fernández Cuellar, y la señora Andrea Silva Da-Bove.

Sin otro particular, lo saluda atentamente a Ud.



Paula Espinoza Carvajal
Gerente General (I)
Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A.